



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 024

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°391-04 del 30.12.2004, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Silvicultura de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electo el Sr. Luis A. Cerda Martínez; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002; Decreto U. de C. N°2003-003 del 08.01.2003 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director del Departamento de Silvicultura, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **LUIS ALBERTO CERDA MARTÍNEZ**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de enero de 2005.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 05 de enero de 2005.

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm